

# Justiça, Presente



**DEPEN**  
Departamento Penitenciário Nacional



**CNJ** CONSELHO  
NACIONAL  
DE JUSTIÇA

## RESUMEN EJECUTIVO

El programa Justicia Presente es una alianza entre el Consejo Nacional de Justicia (CNJ) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para superar el estado de las cosas inconstitucional que caracteriza la privación de libertad en Brasil, reconocido por el Supremo Tribunal Federal en 2015.

Por medio de acciones en red con diferentes instituciones, incluyendo el importante apoyo del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública en la figura del Departamento Penitenciario Nacional (Depen), Justicia Presente fue diseñado como un plan nacional con acciones para todo el ciclo penal y socioeducativo – sus actividades son desarrolladas en el campo del apoyo técnico, donación de insumos y articulación institucional.

Entre los diferenciales del programa se encuentran la adaptación del plan a cada estado brasileño con la colaboración de los agentes y la asignación de equipos locales, así como el fortalecimiento de las iniciativas exitosas de gestiones anteriores. El público objetivo del programa Justicia Presente incluye beneficiarios de nivel inicial (Poder Judicial y agentes del sistema de Justicia Criminal) y de nivel final – casi 800 mil personas en el sistema penitenciario y cerca de 140 mil adolescentes en el sistema socioeducativo en los regímenes abierto o cerrado.

**APF** - Orden de Arresto por Delito Flagrante | **ARPEN** - Asociación de los Registradores de Personas Naturales | **BNMP** - Banco Nacional de Monitoreo de Prisiones | **CNJ** - Consejo Nacional de Justicia | **CNACL** - Registro Nacional de Adolescentes en Conflicto con la Ley | **DMF/CNJ** - Departamento de Monitoreo y Fiscalización del Sistema Carcelario y del Sistema de Ejecución de Medidas Socio-educativas del CNJ | **DNI** - Documento Nacional de Identidad | **DPJ/CNJ** - Departamento de Investigaciones Judiciales del CNJ | **Depen** - Departamento Penitenciario Nacional | **DTI/CNJ** - Departamento de Tecnología de la Información del CNJ | **EAP** - Servicio de Evaluación y Seguimiento de Medidas Terapéuticas Aplicables a la Persona con Trastorno Mental en Conflicto con la Ley | **FBSP** - Foro Brasileño de Seguridad Pública | **GMF** - Grupo de Monitoreo y Fiscalización del Sistema Carcelario | **Infopen** - Recopilación Nacional de Informaciones Penitenciarias | **MJSP** - Ministerio de Justicia y Seguridad Pública | **PNUD** - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo | **Raesp** - Red de Apoyo al Egresado del Sistema Penitenciario | **SEEU** - Sistema Electrónico de Ejecución Unificado | **SINASE** - Sistema Nacional de Atención Socio-educativa | **Sistac** - Sistema de Audiencia de Custodia | **TJ** - Tribunal de Justicia | **TRF** - Tribunal Regional Federal | **TSE** - Tribunal Superior Electoral | **ONUDD** - Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito | **VNU** - United Nations Volunteers (Voluntarios de las Naciones Unidas)

**Estados del Brasil:** Acre (AC), Alagoas (AL), Amapá (AP), Amazonas (AM), Bahia (BA), Ceará (CE), Distrito Federal (DF), Espírito Santo (ES), Goiás (GO), Maranhão (MA), Mato Grosso (MT), Mato Grosso do Sul (MS), Minas Gerais (MG), Pará (PA), Paraíba (PB), Paraná (PR), Pernambuco (PE), Piauí (PI), Rio de Janeiro (RJ), Rio Grande do Norte (RN), Rio Grande do Sul (RS), Rondônia (RO), Roraima (RR), Santa Catarina (SC), São Paulo (SP), Sergipe (SE), Tocantins (TO)

# Resultados

Desde enero de 2019, Justicia Presente trabajó y mejoró **productos, estructuras y servicios**, realizó **eventos** y promovió **capacitaciones**, generó **productos de conocimiento** y apoyó **producción normativa** del CNJ. Además, construyó **alianzas** y **nuevas narrativas** basado en evidencias y soluciones posibles.

Estas acciones dieron **10 resultados macro** que serán presentadas en este documento:



1. Gestión de **procesos de ejecución penal** estandarizada a escala nacional (SEEU)



2. Acción nacional de **identificación biométrica** para documentación estructurada



3. Racionalización del **filtro de entrada** al sistema penitenciario operacionalizada



4. Políticas de **ciudadanía** para personas presas o que dejaron las prisiones promovidas



5. Sistema **socioeducativo** priorizado como responsabilidad del Poder Judicial



6. **Revisión judicial concentrada** de casos reformulada y potencializada



7. Diálogo entre el **Poder Judicial y Policías** establecido



8. **Poblaciones específicas** visibilizadas



9. **Narrativas** fortalecidas



10. **Covid-19**

## NÚMEROS DEL PROGRAMA

### OPERACIONES

**1 año y 8 meses** de acción hasta agosto de 2020

6 meses de forma remota durante la pandemia de Covid-19

**54** expertos

enviados a los **27** estados brasileños para apoyo técnico

**15** normativos publicados

7 resoluciones

3 recomendaciones

5 orientaciones técnicas

**66** eventos realizados presenciales u online

2 internacionales

60 nacionales/regionales

4 locales

**+ de 17 mil** personas capacitadas en eventos o misiones

**33** productos de conocimiento publicados

**19** apoyos institucionales

obtenidos en actividades del programa (productos, servicios, investigaciones) – instituciones públicas, privadas y del tercer sector

**+ de 1.500** artículos publicados

sobre el programa o los temas inducidos por el mismo

## Destques:



### 20 nuevas Oficinas Sociales en 14 estados

Capacidad de **90 mil**  
atenciones en dos años de  
funcionamiento



### Sistema SEEU nacionalizado

De **4** a **29** tribunales

**1.5 millones** de procesos

> reducción de hasta un **98%** en el  
tiempo de concesión de beneficios

### Sistema CNAEL aprimorado

**23 mil guías excedentes  
descargadas**



(casi 19% del total de guías excedentes),  
corrigiendo el funcionamiento del único  
registro nacional sobre adolescentes en  
cumplimiento de medida socioeducativa



### Audiencias de control de detención fortalecidas en los 27 estados

Reducción del **7%** en la  
conversión en prisiones  
preventivas

Aumento del **17%** de  
encaminamientos sociales

Aumento del **81%** en el registro de  
casos con indicios de tortura y malos  
tratos

Aumento del **114%** de estados  
ofreciendo insumos a los custodiados  
(comida, ropa, bono para transporte)

## Covid-19 y Recomendación 62

Datos referentes al período  
de marzo a mayo de 2020

Al menos **35 mil personas**  
sacadas de la cárcel en carácter  
de emergencia (4.6% del total de  
personas presas)

Al menos **4 mil medidas**  
socioeducativas en régimen cerrado  
revisadas, liberando en carácter  
de emergencia 16.6% del total de  
adolescentes privados y restringidos  
de su libertad

# 1. Gestión de procesos de ejecución penal estandarizada a escala nacional

Antes de la acción de nacionalización y mejora del Sistema Electrónico de Ejecución Unificado (SEEU), no se sabía la cantidad de procesos de ejecución penal en trámite en Brasil, la gestión era descentralizada con siete sistemas en diferentes estados y muchos procesos en papel. Los sistemas no se comunicaban ni conectaban entre sí a los agentes de la Justicia Criminal, lo que generaba quejas, lentitud en los trámites y la expiración de plazos para la concesión de beneficios. También era difícil la toma de decisión basada en evidencias.

## ► Resultados del programa:

- **Nacionalización del SEEU:** ampliación de **4 a 29 tribunales** de justicia, federales y militares, con casi **1.5 millones de procesos** implementados (70% del total en el país) y un promedio de implementación por tribunal del 98.8%
  - **Metodología con tres etapas** - preimplementación, implementación y posimplementación; fuerza de tarea con 11 jueces de seis tribunales, más de 250 servidores y voluntarios de los VNU; tecnologías de migración de datos desarrollada
  - **Adhesión articulada** en SC, SP y el TRF4 para implementación hasta julio de 2021
- **Funcionalidades optimizadas:** **alertas** sobre situación de la pena con apoyo de calculadora actualizada con nueva legislación penal; filtros y producción de informes. Módulos de alternativas penales y monitoreo electrónico iniciados (lanzamiento: primer semestre de 2021)
- **Alcance ampliado:** herramientas de interconexión con **fases de conocimiento** (100%, disponible a los tribunales) y de **segundo grado** (70%) y con otros **sistemas de gestión** (BNMP 90%, Sisdepen previsión del 100% septiembre de 2020)
- **Etapas simplificadas con seguridad:** **vista** simultánea por diferentes partes del proceso en cualquier lugar del país; posibilidad de **firma remota**, incluyendo por dispositivos móviles, y **autenticación en dos factores** (en homologación)
- **Gobernanza estructurada:** **atención** al usuario en 4 niveles; **Comités Gestores** diseñados (Técnico e Institucional); interlocución permanente con el **Departamento de Tecnología de la Información del CNJ** para transferencia de conocimiento con enfoque en sustentabilidad
- **Transparencia priorizada:** **panel público** de consulta y herramienta disponibles para **diagnóstico** de la ejecución penal en el país

## 2 productos de conocimiento

- Guía online con documentación técnica y de manejo del SEEU publicada en [docs.seeu.pje.jus.br](https://docs.seeu.pje.jus.br)
- Videos con instrucciones a los usuarios con relación a las diferentes actividades en el sistema

## Normativo

- *Resolución 280/2019 (actualizada por la Resolución 304/2019 – nuevo plazo): Nacionalización del SEEU y gobernanza*

## 8 eventos realizados y 9.382 personas capacitadas / involucradas

### Nacionales/regionales:

- Encuentro Nacional del SEEU
- 7 webinarios sobre implementación SEEU

### Locais:

- Capacitaciones realizadas durante la implementación del SEEU en los tribunales (Poder Judicial, Ministerio Público, Defensoría Pública, Abogados)

## ► Impacto<sup>1</sup>:

- **Reducción de hasta el 98% del tiempo de concesión de beneficios** – Antes del SEEU: promedio de 60 días para decidir sobre beneficios (podía llegar hasta dos años). Con el SEEU, el análisis ocurre el mismo día
- **Reducción de hasta el 71% en la cantidad de trámites procesales** – Reducción de siete a dos trámites por proceso – en la experiencia del Tribunal de Justicia del estado de Paraná (TJPR), un universo de 685 procesos que generaría 4.795 actos, resultó en tan solo 1.370 trámites
- **Hasta el 73% de reducción del volumen de trabajo en las jurisdicciones** – Con la eliminación de inventario y mayor eficiencia en la prestación de servicio, el TJPR decidió unificar las jurisdicciones
- **Innovaciones en la gestión de la ejecución penal viabilizadas** – ej.: Revisión Judicial Concentrada y Alerta Preegresados (más informaciones en las sesiones Revisión Judicial Concentrada de Casos y Políticas de Ciudadanía)

<sup>1</sup> Debido a las limitaciones de tiempo y recursos, no fue posible elaborar una línea de base nacional para analizar los impactos del SEEU de manera nacionalizada. El impacto reportado es un estudio de caso presentado por el TJPR.

## 2. Acción nacional de identificación biométrica para la documentación estructurada

La información descentralizada sobre las personas privadas de libertad impedía la lectura fiable de datos e información y podía dar lugar a fallas en la gestión, como, por ejemplo, detenciones por error o fallas en la identificación de infracciones en las que estuviera involucrada la misma persona. La falta de flujos regulares y gratuitos para expedir documentos es uno de los principales obstáculos para el acceso a los derechos durante y después del encarcelamiento - una recopilación de información realizada por el Depen en 14 estados indicó que 8 de cada 10 personas arrestadas no tenían documentos.

### ► Resultados del programa

- **Recolección de datos biométricos:** acuerdo de cooperación firmado con el TSE para registro biométrico, suministro de número de registro en la Base de Datos de Identificación Civil Nacional y emisión de Documento Nacional de Identidad, centrado en la individualización civil y administrativa
  - **Puerta de entrada:** planes de trabajo acordados con 76 instituciones (tribunales de justicia, secciones judiciales federales, administración penitenciaria) de los 27 estados brasileños para la verificación y recolección de datos biométricos a partir de la puerta de entrada al sistema penitenciario, con la adquisición de 4.5 mil equipos para este fin. Inicio de la distribución: segundo semestre de 2020
  - **Inventario con integración:** articulación realizada para la integración de datos biométricos existentes con institutos de identificación de 13 estados: BA, CE, DF, ES, GO, MG, MS, PE, PR, RJ, RS, SC, SP

### Normativo

- Resolución 306/2019 actualizada por la Resolución 319/2020: Documentación e identificación civil biométrica

- **Inventario sin integración:** planes de trabajo acordados con 42 instituciones de 14 estados (tribunales de justicia, secciones judiciales federales y administraciones penitenciarias) para la primera recolección de datos biométricos de las personas privadas de libertad en 14 estados: AC, AL, AM, AP, MA, MT, PA, PB, PI, RN, RO, RR, SE y TO
- ▶ **Documentación:** acuerdo de cooperación firmado con la Asociación de los Registradores de Personas Naturales para la emisión gratuita de documentos. Ciclo de emisión de documentos en la puerta de salida activado en 10 estados (MA; DF; ES; TO; RO; BA; MG; PR; MT; CE, por orden de prioridad)

### ▶ Impacto proyectado<sup>2</sup>:

- ▶ Al menos **290 mil nuevas identificaciones biométricas** registradas por año (nuevos ingresos en la puerta de entrada), con fallas de identificación reducidas y gestión interestatal optimizada a partir de una base de datos nacional
- ▶ Solicitud de emisión de **4.7 millones de documentos civiles** (6 tipos) no registrados en el SEEU. Acceso a servicios y oportunidades facilitados por el rápido acceso a los documentos durante y después de la primera sentencia o las medidas socioeducativas

<sup>2</sup> Inicio de actividades en campo postergadas para el segundo ciclo del programa.

## 3. Racionalización del filtro de entrada al sistema penitenciario operacionalizada

En 2015, 40% del total de presos en Brasil aguardaban juicio, un telón de fondo para que el CNJ iniciase las audiencias de control de detención en las capitales brasileñas. Aun con la relativa estabilización del crecimiento de las prisiones provisionales observada en los años siguientes, el instituto siguió ejecutándose de manera heterogénea en todo el país, con escasa interiorización, subnotificación y atención insuficiente a la cuestión de la tortura y los malos tratos. Vulnerabilidades socioeconómicas y raciales eran poco discutidas en la definición de las políticas públicas.

Políticas locales de alternativas penales y monitoreo electrónico diferían de las directrices nacionales del Depen. A pesar de la Resolución 255/2016 del CNJ, la justicia restaurativa seguía siendo poco difundida en algunas partes del país.

### ▶ Resultados del programa **UNODC** Escritório das Nações Unidas sobre Drogas e Crime

- ▶ **Audiencias de control de detención:** revisión de normativos, flujos y estructuras locales facilitada con consultorías en 27 estados a partir de julio de 2019.
- **Equipos psico-sociales implementados y/o mejorados:** AC, AM, DF, ES, MA, MG, MS, MT, PA, PI, PR, RJ, RN. Articuladas antes de la pandemia: PB, RR, RS, SE y el TRF3 (SP)

### 16 productos de conocimiento

#### 5 Manuales sobre audiencias de control de detención:

- Manual sobre la Toma de Decisión en la Audiencia de Control de Detención: Parámetros Generales
- Manual sobre la Toma de Decisión en la Audiencia de Control de Detención: Parámetros para Crímenes y Perfiles Específicos
- Manual de Protección Social en la Audiencia de Control de Detención: Parámetros para el Servicio de Atención a la Persona Bajo Custodia

- **Interiorización promovida:** BA, RN, RR y TO
  - **Redes de protección social sistematizadas y activadas,** con la creación de grupos de trabajo en AM, MA, MG, PE, PB, RJ y RN
  - **Estructuras de Núcleos de Audiencia de Control de Detención mejoradas** por medio de actos normativos: AC, GO, MA, MS, RO y SE
  - **Estructura mejorada** (flujos y arquitectura): AC y AP
  - **Datos:** nuevos campos incluidos en el Sistac para refinamiento de datos (ej.: raza); relleno ampliado en 6 estados: AM, ES, MS, RJ, RN y SC
- ▶ **Alternativas penales y Monitoreo Electrónico:** **R\$ 16.1 millones** en convenios facilitados con el Depen para refuerzo de políticas de alternativas en RO, RR y SE y **R\$ 2.2 millones** para refuerzo de políticas de monitoreo con equipo multidisciplinario en PR
- Incidencia realizada para la adaptación de los servicios de alternativas penales, monitoreo electrónico y Oficina Social en ES y PR
- ▶ **Creación de Núcleos de Justicia Restaurativa iniciada en 10 tribunales** - AC, AL, AP, CE, PB, PI, RN, RO, RR y el TRF3 (MS y SP)
- ▶ **Metodología para Central de Cupos desarrollada y validada.** Expectativa para piloto: segundo semestre de 2020

- Manual de Prevención y Combate a la Tortura y Malos Tratos en la Audiencia de Control de Detención
- Manual de Esposas y otros Instrumentos de Contención en Audiencias Judiciales: Orientaciones prácticas para implementación de la Resumen Vinculante n.º 11 del STF por la magistratura y Tribunales
- *Manual de Gestión Para las Alternativas Penales (republicación Depen)*
- Diagnóstico sobre las Jurisdicciones Especializadas en Alternativas Penales en Brasil
- 5 Guías de Formación sobre Alternativas Penales (republicación Depen)
- Modelo de Gestión para Monitoreo Electrónico de Personas (republicación Depen)
- 3 Informativos sobre Monitoreo Electrónico (republicación Depen)

## 2 normativos

- *Resolución 288/2019:* Alternativas Penales, con enfoque restaurativo
- *Resolución 329/2020:* Reglamentación de la videoconferencia en actos de Justicia Criminal, con veto en audiencias de control de detención

## 32 eventos realizados y 2.962 personas capacitadas / involucradas

### Internacional:

- Encuentro de especialistas sobre examen médico forense en las primeras horas después del arresto

### Nacionales/regionales:

- Altos Estudios en Audiencias de Control de Detención
- Capacitación sobre Reformulación del Sistac
- 2 Capacitaciones para consultores en audiencias de control de detención
- Taller sobre parámetros nacionales para la toma de decisión judicial en audiencias de control de detención
- 3 Webinars Protección Social en las Audiencias de Control de Detención y Monitoreo Electrónico
- Calificación nacional de las Centrales Integradas de Alternativas Penales
- 5 Capacitaciones sobre la plataforma de Orden de Arresto por Delito Flagrante
- 13 webinars sobre Justicia Restaurativa realizados con 9 TJ y el TRF3

### Locales:

- 4 Formaciones para servidores en alternativas penales (Piauí, Sergipe, Rondonia y Roraima), audiencias de control de detención y monitoreo electrónico (Roraima Y Sergipe)

## ► Impactos

- **Número de presos provisionales cayó un 4.63%** en Brasil en 2019, mayor disminución en 17 años (serie histórica Infopen/MJSP)
- Entre enero de 2019 y enero de 2020 (incidencia del programa), en la audiencia de control de detención:
  - Disminución de más del 7% en la conversión de **arresto por delito flagrante a arresto preventivo**
  - Aumento del 17% en la cantidad de encaminamientos para **protección social**
  - Aumento del 91% en el número de capitales con **atención** a la persona custodiada
  - Aumento del 81% en el registro de casos con indicios de **tortura y malos tratos**
  - Uso de **esposas** reducido: AC, CE, DF y PR
  - **Raza:** autodeclaración del custodiado realizada en AC, CE, DF y PR
  - Espera por **tobilleras** reducida en BA – de hasta 7 días a 1 día
  - Atenciones de **salud** optimizadas: DF y PR
  - **Insumos** (ropa, alimentación, bono para transporte) ampliado de 7 a 15 capitales: AC, AL, AP, BA, CE, DF, ES, MS, MT, PE, PI, PR, RJ, RN y RR
  - Aumento de más del 80% de audiencias registradas en el **Sistac**
- Impacto proyectado (alternativas penales, monitoreo electrónico y justicia restaurativa): **reducción de arrestos**<sup>3</sup> con fortalecimiento de políticas a nivel estatal

<sup>3</sup> La estructuración deficiente de estas políticas en el país, incluyendo el desconocimiento sobre cuántas personas están bajo alternativas penales o monitoreo electrónico, impide el establecimiento de una línea de base que permita proyectar reducciones del encarcelamiento.

## 4. Políticas de ciudadanía para personas presas o que dejaron las prisiones promovidas

Las personas privadas de su libertad y aquellas que ya dejaron la cárcel tienen más dificultades de acceso a políticas de ciudadanía, incluyendo la inserción laboral y oportunidades de aprendizaje - menos de 20% de las personas presas trabajan o estudian. La falta de parámetros nacionales para políticas sobre prisiones amplía la distancia entre la Ley de Ejecución Penal y la práctica en cada unidad penitenciaria.

Según el Depen, más de 436 mil personas recibieron permiso de libertad en 2018 sin que el país dispusiese de una política nacional de egresados. Desde 2016, la Oficina Social ha sido el modelo de asistencia al egresado y a los familiares promovido por el CNJ, con un enfoque en la oferta de una gama de servicios a través de la articulación entre los agentes locales. El proyecto iniciado por el CNJ en el estado de Espírito Santo había generado más de 5 mil encaminamientos hasta el 2018.

### ► Resultados del programa

- **20 Oficinas Sociales implementadas en 14 estados** por medio de acuerdos de cooperación técnica con poderes públicos locales – AC, AL, AM, AP, BA, MT, PA, PB, PI, RJ, RN (7), RR, SE y TO
  - Apoyo técnico ofrecido para facilitación de **R\$ 7.6 millones** con el Depen destinados a la creación de las unidades de AC, AM, BA, MS, MT, PA, PB y TO

- **Equipos** donados por el programa a 10 estados: AC, AL, AP, BA, MS (adenda), MT, PB, PI, SE y TO
  - **Flujos** adaptados en unidades preexistentes en el Espírito Santo y Paraná
  - Nuevas metodologías y flujos: movilización de **preegresados** (alerta a las unidades penitenciarias seis meses antes del final de la pena, por medio del SEEU); singularización de atención y articulación de redes destacando marcadores sociales de las diferencias
  - **Redes de Apoyo al Egresado** (Raesp/RJ), con el poder público y la sociedad civil, impulsadas en 9 estados: AC, AL, MA, MG, MT, RJ, RN, SP y TO
- ▶ **Aplicación Oficina Social Virtual** primera fase concluida: inclusión de informaciones sobre servicios y oportunidades (renta y calificación, rutas de transporte público, locales para alimentación accesible, unidades de salud), en alianza con FAP/UnB. Lanzamiento: diciembre de 2020
  - ▶ **Más de 400 Consejos de la Comunidad** registrados en la primera fase de la acción para el fortalecimiento de la participación y control social en la ejecución penal
  - ▶ **Proyecto Lab360 - Laboratorios Digitales** y cooperativa para la inserción productiva implementadas en Maranhão en alianza con el Instituto Humanitas360
  - ▶ **Innovación** en modelos de oferta de educación y trabajo dentro y fuera de las prisiones alineadas con conceptos de ciudadanía, garantía de derechos y autonomía (ej.: Cogna Educação, Fundação Observatório do Livro e da Leitura)
  - ▶ **Red Nacional de Atención a Personas Egresadas iniciada** - Primera etapa de plataforma nacional para el intercambio y repositorio de informaciones
    - **710 agentes** relacionados con la política para egresados mapeados en los 27 estados - organizaciones de la sociedad civil, equipos públicos y miembros individuales
    - **92 servicios** de atención a las personas egresadas georreferenciados

## 9 productos de conocimiento

- **3 Cuadernos de Gestión de las Oficinas Sociales:**
  - 1 - Movilización de Preegresados
  - 2 - Singularización de la Atención
  - 3 - Gestión y Funcionamiento
- **Síntesis de Evidencias sobre las Oficinas Sociales: Estigmas y Evidencias** (en alianza con el Instituto Veredas)
- **Diagnóstico de los Arreglos Institucionales y Propuesta de Protocolos para la Ejecución de Políticas Públicas en las Prisiones**
- **3 Cuadernos con Modelo de Gestión de la Política Penitenciaria** (republicación Depen)
- *Política Nacional de Atención a las Personas Egresadas del Sistema Penitenciario* (republicación Depen)

## Normativo

- *Resolución 307/2019:*  
Política de Atención a Personas Egresadas del Sistema Penitenciario en el ámbito del Poder Judicial

## 14 eventos realizados y 3.308 personas capacitadas / involucradas

### Nacionales/regionales:

- Jornada Nacional de Lectura en la Cárcel
- 6 Encuentros Regionales de Formación en Oficinas Sociales
- Encuentro con personas egresadas para validar los instrumentos de metodologías de Oficina Social
- Webinar Calificación Oficinas Sociales y Covid-19
- Webinar Panorama de las Políticas de Ciudadanía para Personas Privadas de Libertad y Egresadas en el Período de Pandemia
- Webinar Promoción de las Redes de Atención a Personas Egresadas del Sistema Penitenciario (Raesp)
- Webinar para consejos de la comunidad y asociaciones de familiares
- Encuentro virtual sobre estrategias de control social en establecimientos penitenciarios en el contexto de la pandemia
- Webinar Protocolo de Regulación Políticas de Ciudadanía

## ► Impacto

- Proyección de **90 mil atenciones** en el segundo año de funcionamiento de las nuevas unidades de las Oficinas Sociales<sup>4</sup>
- Público potencial de al menos **420 mil** nuevas personas egresadas por año (Infopen) como usuarios en la aplicación Oficina Social Virtual
- **Redes locales de apoyo al egresado fortalecidas:** al menos 16 tipos de instituciones involucradas en crear nuevas Oficinas Sociales y 43 fundadores movilizados en nuevas Raesps
- Más de **4.700 mil visitas virtuales** realizadas entre abril y julio en MA – potencial inmediato de ampliación del modelo en 14 estados
- **80 personas** privadas de libertad involucradas en un modelo de cooperativa en MA
- Kroton: oferta de **50 becas para la enseñanza superior** para personas privadas de libertad en MA y PR

<sup>4</sup> Inicio de las actividades afectado por la pandemia del coronavirus.

## 5. Sistema socioeducativo priorizado como responsabilidad del Poder Judicial Acción iniciada – julio de 2019

A pesar del cambio de paradigma promovido hace 30 años por la Constitución Federal y el Estatuto del Niño y el Adolescente, el Estado brasileño todavía se enfrenta a graves problemas en lo que respecta a la responsabilización de los adolescentes con un enfoque en la plena protección de estas personas en formación. Hay un uso excesivo de las medidas de privación y restricción de la libertad, ausencia de sistemas de información y poca articulación entre los agentes, falta de inversión del Estado, insuficientes actividades pedagógicas, así como falta de políticas poscumplimiento de medidas.

### ► Resultados del programa

#### ► Sistema CNAEL mejorado

- 23 mil guías excedentes descargadas (casi 19% del total de guías excedentes identificadas), corrigiendo el funcionamiento del único registro nacional sobre adolescentes en cumplimiento de medida socioeducativa
- Primera etapa de funcionalidades desarrolladas para la evolución del CNAEL a un sistema electrónico nacional para el seguimiento del trámite procesal y para la práctica de actos jurídicos en las fases de conocimiento y ejecución

#### ► Sinase fortalecido

- Participación del Poder Judicial por medio de GMF ampliado o reforzado: BA, CE, MS y MT
- Comisiones intersectoriales implementadas y/o fortalecidas: AC, ES, CE, MT, PE, PA, PB, RJ, RN y TO
- Acciones en medio abierto fortalecidas: AM, ES, PR, RN y SE
- Módulo Sinase incluido en cursos de Escuelas de Magistratura: PA y PR

### 2 productos de conocimiento

- *Investigación sobre Reingresos e Infracciones Reiteradas (en alianza con el DPJ/CNJ)*
- **Metodología de Seguimiento al Adolescente Pos-cumplimiento de Medida**

### Normativo

- *Resolución 77/2009 alterada: desarrollo del nuevo CNAEL. Reformulación del CNIUPS: nuevos parámetros para la realización de inspección en unidades de privación y restricción de libertad y construcción de directrices inéditas para realización de inspecciones en los programas de régimen abierto*

- ▶ **Nuevos parámetros elaborados** para inspección y programas de cumplimiento de las medidas socioeducativas con la consiguiente mejora del CNIUPS y la creación de un panel de indicadores con datos inéditos sobre el sistema socioeducativo nacional
- ▶ **Metodología sobre la Central de Cupos** para el Socioeducativo desarrollada, con implementación discutida en AL, MG, MS y PB. Apoyo realizado para finalización de la implantación en CE y PE
- ▶ **Audiencias concentradas:** institucionalización de audiencias concentradas en AM
- ▶ **Modelo de metodología** de programa de seguimiento de adolescente poscumplimiento de medida socioeducativa elaborado
- ▶ **Creación de Núcleos de Justicia Restaurativa** iniciada en 10 tribunales (penitenciario y socioeducativo) - AC, AL, AP, CE, PB, PI, RN, RR, RO y el TRF3 (MS y SP)

**14 eventos realizados y 1.426 personas capacitadas**

- **Nacional:** Webinar sobre Centrales de Cupos para el Socioeducativo
- 13 webinarios sobre Justicia Restaurativa realizados con 9 TJ y el TRF3

### ▶ Impacto proyectado

- ▶ **Reducción del hacinamiento** en unidades socioeducativas con la implementación y calificación de centrales de cupos, justicia restaurativa y audiencias concentradas

## 6. Revisión judicial concentrada de casos reformulada y potencializada

Creadas por el CNJ en 2008, las Revisiones Judiciales Concentradas dieron como resultado más de 80 mil beneficios concedidos en todo el país hasta su supresión en 2014.

### ▶ Resultados del programa

- ▶ **Nueva metodología desarrollada:** procesos filtrados por el SEEU, articulación interinstitucional, calificación de la puerta de salida
- ▶ **Piloto ejecutado en Espírito Santo** entre agosto y noviembre de 2019<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Nuevas ediciones en otros estados postpuestas debido a la pandemia de Covid-19.

### Producto de conocimiento

- *Informe de Revisión Judicial Concentrada de Casos – Piloto en Espírito Santo*

### ▶ Impacto del piloto

- ▶ Al menos **752 personas** beneficiadas con régimen menos rígido
- ▶ **Reversión de la tendencia de crecimiento** de la población carcelaria a partir del segundo semestre de 2019, en comparación con la primera mitad del año
- ▶ Magistrados movilizados: **338 audiencias** concentradas entre agosto y octubre de 2019
- ▶ **1.048 atenciones** a egresados, preegresados y familiares realizados por los voluntarios asignados por el programa durante el período de revisión concentrada

## 7. Diálogo entre el Poder Judicial y las Policías establecido

El proyecto Diálogos Policías y Poder Judicial trabaja en un acercamiento con policías civiles, militares y peritos estatales para posibilitar debates sobre temas estratégicos para el sistema de Justicia Criminal. El objetivo es realizar ajustes de flujos, rutinas y procedimientos conjuntos de trabajo entre profesionales de seguridad pública e instituciones judiciales brasileñas.



### ► Resultados del programa

- **+ de 7 mil profesionales de las fuerzas de seguridad pública consultados sobre temas de interés del programa y de las instituciones policiales:** 6.749 cuestionarios electrónicos respondidos; 234 participaciones en grupos focales; 58 entrevistados
  - **En curso:** propuesta de incidencias técnicas, a partir de la sistematización de las informaciones

### ► Impacto proyectado

- **Procedimientos, rutinas y flujos de trabajo** entre el Poder Judicial e instituciones de seguridad pública optimizados, con economía de tiempo y recursos
- **Articulación** entre el sistema de justicia y el sistema de seguridad pública fortalecida para una mayor eficiencia en la prestación de servicios y garantía de derechos

## 8. Poblaciones específicas visibilizadas

- **Personas negras:** sistemas y formularios del CNJ mejorados para la inclusión de requisitos étnico-raciales; tesis y jurisprudencias mapeadas; tema racial incluido en capacitaciones y eventos
- **Mujeres:** tema incluido en capacitaciones y eventos, orientaciones sobre Covid-19, manuales y documentos técnicos producidos; acciones promovidas intra y extramuros y en protocolos de regulación sobre políticas, además de acciones en el proyecto piloto de la revisión judicial concentrada de casos (ES), destacando a mujeres embarazadas, lactantes, madres de niños menores de 12 años o responsables de personas con discapacidad
- **Indígenas:** *Resolución 287/2019 e Manual Resolución 287/2019* – Procedimientos relativos a indígenas acusados, condenados o privados de libertad
- **LGBTQI:** grupo interinstitucional formado para proponer manuales y normativos. Recorte específico en procesos formativos, orientaciones y protocolos de regulación

## 9. Narrativas fortalecidas

- ▶ **+ de 200 artículos producidos** + acciones en redes sociales
- ▶ **+ de 130 acciones** realizadas con la prensa (proactiva y reactiva)
- ▶ **Cinco artículos publicados** en medios nacionales de gran circulación firmados por la presidencia del CNJ (4) y por la alta dirección del CNJ y del DMF (1)
- ▶ **Canal establecido** con asesorías de comunicación de los tribunales de justicia
- ▶ **+ de 90 productos de comunicación institucional elaborados** (ej.: boletines semanales con actividades del equipo nacional; boletines bimestrales de monitoreo del proyecto; informes de gestión)

### ▶ Impacto

- ▶ **657 artículos publicados** por la prensa sobre el programa o temas inducidos por el programa, de los cuales el **99% con enfoque positivo o neutro**
- ▶ **457 artículos** sobre el programa publicados por **tribunales de justicia**
- ▶ **Comportamientos políticos y sociales influenciados** (ej.: firma de nueva nota conjunta CNJ y Ministerio de Salud sobre muertes y cremación de presos, en el contexto de la pandemia de Covid-19; reversión de la extinción de las EAP; movilización para no reanudar el uso de contenedores; promoción a narrativas en pro de la Recomendación 62)
- ▶ **Alineamiento fortalecido** entre diferentes aliados e instancias de acción del programa

### Otros Normativos

- *Recomendación 59/2019* - Recomienda a los Tribunales Regionales Federales y a los Tribunales de Justicia de los Estados y del Distrito Federal y de los Territorios que completen de forma integral los datos de sistemas relativos a la justicia criminal y al sistema socioeducativo

### Otros eventos y capacitaciones

#### Internacional:

- Seminario 'Poder Judicial, sistema penal y sistema socioeducativo: cuestiones estructurales y cambios necesarios'

#### Nacionales/regionales:

- Capacitación de los coordinadores de los estados del programa Justicia Presente
- Encuentro Nacional de los GMF



La pandemia del nuevo coronavirus impuso atrasos y adaptaciones en la planificación estratégica del programa, pero también abrió caminos a acciones y enfoques innovadores con impacto inmediato.

## ► Principales resultados

### ► Normativos:

- *Recomendación 62/2020*: medidas preventivas contra la propagación de la infección por el nuevo coronavirus - Covid-19
- *Recomendación 68/2020*: cuidados en la puerta de entrada y prórroga del plazo de la Recomendación 62

### ► 5 Orientaciones técnicas:

- 1) *Monitoreo electrónico*
- 2) *Inspección por el Poder Judicial de los espacios de privación de libertad*
- 3) *Alternativas Penales*
- 4) *Audiencia de presentación en el sistema socioeducativo*
- 5) *Políticas de Ciudadanía y Garantía de Derechos a las Personas Privadas de Libertad y Egresadas del Sistema Penitenciario*

### ► Material informativo – *Solicitud de Auxilio de Emergencia del gobierno federal*

### ► Plataforma de Análisis de Órdenes de Arresto por Delito Flagrante creada – medida de emergencia de seguimiento de las audiencias de control de detención suspendidas en el país

### ► Flujo continuo de producción de datos y contacto con la prensa:

- 1) *Boletín contaminaciones y muertes (semanal)*
- 2) *Boletín Monitoreo por medio de los GMF (quincenal)*
- 3) *Informe de los efectos de la Recomendación 62 (2 ediciones)*

### ► Webinarios y capacitaciones, incluyendo dos rondas de cuatro encuentros con GMF y organismos de la ONU. Los ocho eventos congregaron 850 participantes de todo el país

## ► Impactos

- **Recomendación 62** citada en 72% de normativos de los tribunales locales
- **Al menos 21 tribunales movilizadas** en comités de seguimiento; envío de datos quincenales al CNJ por los GMF
- **Al menos 35 mil personas privadas de libertad** retiradas en carácter de emergencia de las prisiones (4.6% del total) y **al menos 4 mil adolescentes** retirados del régimen cerrado (16.6% del total de adolescentes en esta modalidad de medida)
- **Audiencia de control de detención** – Cerca de 50 mil registros en la plataforma de APF, en los 27 estados
  - 89% de los estados respetando el plazo de 24h para análisis de las APF
  - 58.6% registrando manifestación de las partes antes de la decisión judicial
  - 30% de las APF conteniendo información sobre síntomas y grupo de riesgo Covid-19
- **Inspecciones judiciales realizadas** en unidades de privación de libertad, penitenciarias y socioeducativas, en al menos 16 estados después de la orientación del CNJ
- **199 artículos publicados** sobre el tema, 98% positivos o neutros

# SOCIOS

---

# Justiça, Presente



# APOYO

---



